ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 310661 para el "SERVICIO DE CAGTERING PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR – (ARRN)"

En la Ciudad de San Lorenzo, a los veinte y un (21) días del mes de septiembre del año 2016, se reúnen en el local de la ARRN, ubicado en las Salas 3 y 4 del Centro de Convenciones de las UNA del Campus de San Lorenzo, el Comité de Evaluación integrado por Resolución Nº 113/2016 del 12 de agosto de 2016, en esta ocasión, para el "SERVICIO DE CAGTERING PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR – (ARRN), según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 323210 de fecha 23 de agosto de 2016. Dicha Comisión está integrada por los siguientes funcionarios:

Coordinador : *Lic. JORGE FIDEL TORRES MALDONADO, Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas

Miembros : *Abog. MARCELO NORBERTO GUILLÉN BENÍTEZ*
Miembro del Directorio de la ARRN
Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Abog. MARIANA LÓPEZ DE WEILER, Directora
Dirección de Análisis, Dictamen y Gestión Normativa

Fueron invitadas a participar del mencionado llamado las empresas SENSECRED S.A., ARA PO´A COMERCIAL S.R.L., VITAPAN S.R.L., TODO MORFI S.R.L. y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado es hasta las 08:30 horas de la mañana.----------
La empresa que presenta su oferta en el plazo establecido, hasta la 08:00 Hs. es FOCAPRO S.A.----------
No se presentaron ofertas tardías.----------
Siendo las 10:00 hs. del día **MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016** conforme al Cronograma establecido en un principio, se procede al acto de apertura del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 310661 para el "SERVICIO DE CATERING PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)----------
El Coordinador del Comité de Evaluación, Lic. Jorge Fidel Torres Maldonado, informa que en el momento de la apertura ser realizará una verificación cuantitativa de las ofertas presentadas, conforme se detalla en los siguientes cuadros:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	HORA DE RECEPCIÓN	EXP. MESA DE ENTRADAS DGAF Nº	MONTO Gs.
1	FOCAPRO S.A.	21/09/2016 07:55	0065/2016	7.922.000

REQUERIMIENTO / MONTO OFERTA	7.922.000
Documentos comunes para Personas Fisicas y Jurídicas.	**FOCAPRO S.A.**
a) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D Formulario Nº 1)	Presenta en los folios 1 al 6 de su oferta. **CUMPLE**
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del 5 % (cinco por ciento) sobre el monto total de la oferta, de conformidad al Art. 39 a) de la Ley N° 2051/03. El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 120 (ciento veinte) días, contados a partir de la fecha de Apertura de Ofertas.	Presenta en el folio 7 de su oferta. DDJJ por Gs. 400.000 **CUMPLE**
c) **Declaración Jurada** de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta en el folio 9 de su oferta. **CUMPLE.**
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**FOCAPRO S.A.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta en los folios 34 al 59 de su oferta. **CUMPLE.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta en los folios 34 al 59 de su oferta. **CUMPLE.**

Los miembros del Comité informan que la Comisión analizará la oferta a fin de verificar que se ajusten a las especificaciones técnicas desarrolladas para el presente llamado y a las resultas de dicho análisis, efectuar el juzgamiento y recomendación de adjudicación. ----------
Se deja constancia de que no se encuentra presente el representante de la empresa oferente.----------
Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:00 horas.----------

Lic. **JORGE FIDEL TORRES MALDONADO**
Director General de Administración y Finanzas

Abog. **MARIANA LÓPEZ DE WEILER**
Directora de Análisis, Dictamen y Gestión Normativa

Lic. **BLAS PUBLIO VERA MENDIETA**
Director de la Dirección Operativa de Contrataciones